

Nueva ley de California estabiliza el seguro de vivienda para personas que no pueden obtener cobertura personal



Boletín N°:



Oct 28, 2025



ESTADOS UNIDOS

El gobernador de California, Gavin News, firmó el jueves un proyecto de ley bilateral cuyo objetivo era evitar que la aseguradora de viviendas del estado se quedara sin dinero después de un desastre natural.

El Plan Justo es un grupo de seguros que ofrece pólizas para personas que no pueden obtener un seguro privado porque su propiedad se considera muy riesgosa para el seguro. El número de propietarios abre con fuerza el cielo al plan de feria. Con primas altas y cobertura básica, los propietarios de viviendas están diseñados como una alternativa temporal hasta que obtengan cobertura permanente.

Sin embargo, cada vez más californianos dependen de los crecientes y destructivos incendios en todo el estado, incluidos territorios densamente poblados. Hasta junio había unas 600.000 viviendas pólizas acogidas al Plan Justo. Los líderes de planificación del año pasado advirtieron a los legisladores estatales que podría declararse insolvente después de un gran incendio o desastre.

Esta realidad se hizo realidad luego de que el incendio arrasara Los Ángeles y destruyera más de 17.000 estructuras. Este plan se enfrentaba a daños por casi 4.000 millones de dólares y las reclamaciones necesitaban 1.000 millones de dólares de aseguradoras privadas para pagar las reclamaciones. Se espera que la mitad de este gasto pase a todos los asegurados.

La Ley Firmada permitió que el plan justo solicitara préstamos y bonos respaldados por el estado y extendiera las reclamaciones durante varios años después de un desastre. Las compañías de seguros deberán proporcionar la totalidad del Belout dentro de los 30 días anteriores. Los partidarios de la nueva ley han dicho que evitará la necesidad de futuras rebajas que aumenten la tarifa para todos.

“El tipo de tormentas de incendios climáticas que hemos visto en enero empeorará con el tiempo. Por eso ahora estamos tomando medidas para fortalecer el mercado de seguros de California desde el útero para que sea más elástico frente a la crisis climática”.

La senadora estatal republicana Mary Alvarado-Gil dijo que el sistema era un buen paso para ayudar a estabilizar el plan justo.

“Este proyecto de ley no lo resuelve todo, pero ayuda a garantizar que los clientes

puedan contar con cobertura en el momento de máxima necesidad”, dijo durante un debate en septiembre.

News también firmó otro proyecto de ley para ampliar la Junta del Plan Justo, que consta de cuatro miembros sin derecho a voto que actualmente son nueve aseguradoras y gobernadores con derecho a voto. Se han agregado dos representantes de la Asamblea Legislativa para que sirvan como miembros con derecho a voto en la nueva Junta Jurídica.

Los partidarios, incluidos los principales reguladores de seguros del estado, dicen que la ley ha añadido un nuevo nivel de supervisión y transparencia. Los opositores dicen que no hará ninguna diferencia porque los nuevos miembros no tienen poder de voto.

California ha estado haciendo esfuerzos durante un año para estabilizar su mercado de seguros después de que varias compañías de seguros importantes interrumpieran o restringieran los nuevos negocios en el estado en 2021, lo que ha empujado a miles de propietarios a adoptar planes justos. Los incendios en California son cada vez más comunes y destructivos debido al cambio climático, y las aseguradoras dicen que dar precios reales a la propiedad es realmente difícil.

Según el Departamento de Protección Forestal y contra Incendios de California, se han producido cinco de los 20 incendios más destructivos en la historia del estado.

El Estado ahora da a las aseguradoras más libertad para aumentar la prima a cambio de más pólizas en áreas de alto riesgo. Esto incluye que el proveedor de seguros considere el cambio climático durante su fijación de precios e incluya reglas que California permita que pase el costo de reintegrar a los clientes.

Fuente

Fuente: Uco

Enlace:

<https://www.ucodigital.com.ar/noticias/nueva-ley-de-california-estabiliza-el-seguro-de-vivienda-para-personas-que-no-pueden-obtener-cobertura-personal-mercury-news/334317/>